

CAPÍTULO. SEXUALIDAD Y GÉNERO

EDUCACIÓN, SEXUALIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. CAMBIOS EN LOS CONTEXTOS ESCOLARES.

Dr.C. Miriam Rodríguez Ojeda

Vicedirectora Cátedra de Género, Sexología y Educación Sexual (CAGSES). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” Ciudad de La Habana

INTRODUCCIÓN

La educación promueve determinadas formas de relación entre las personas. Desde las edades más tempranas y en correspondencia con el sexo, los adultos, a través de la educación, ofrecen al niño y a la niña, modelos socialmente establecidos sobre la masculinidad y la feminidad generalmente diferenciados y estereotipados que suelen desfavorablemente influir en el desarrollo de la personalidad y su esfera psicosexual.

En la mayoría de los casos, estos modelos se abordan desde un enfoque que origina relaciones de fuerza, poder y subordinación entre los sexos, generadoras de diversas formas de discriminación, en tanto pautan comportamientos sexuales contrapuestos y polarizados entre las personas de sexos diferentes, los que conducen inadecuadamente a separar y contraponer a las “hembras” y los “varones” en mundos separados y opuestos.

La división y contraposición de cualidades y modos de conductas supuestamente inherentes sólo a los hombres o a las mujeres, a partir de los modelos sociales sexistas, limitan a ambos sexos en el desarrollo pleno de sus posibilidades y potencialidades personales y sociales en todas las dimensiones de su vida y suelen convertirse en fuente de conflictos y trastornos en la vida sexual.

La escuela tradicional, como parte y reflejo de las sociedades patriarcales, históricamente ha constituido uno de los lugares de educación y aprendizaje que reproduce y multiplica los modelos sexistas. Los patrones culturales relativos a la masculinidad y feminidad que aún suelen observarse, se adquieren desde la infancia temprana en la familia y son reforzados en la escuela y en la sociedad a lo largo de toda la vida.

Sin embargo, se ha demostrado que tales patrones sexistas son susceptibles de transformación, a través de formas de educación de la personalidad y su esfera

psicosexual desde la perspectiva de género, que propicie el desarrollo de modos de relación intra e intergenéricos más equitativos, flexibles, abiertos y auténticos.

El estudio de la perspectiva de género, no puede enfrentarse sin antes definir conceptualmente este término, pues forma parte de los procesos de educación entre el hombre y la mujer y del desarrollo de la personalidad.

La perspectiva o enfoque de género ha sido definido por diferentes autores

(Lagarde, M;(1990) Lamas; González, T. (1995); M. (1996); Fernández, L. (2003); González Hernández, A. (2003); Estas conceptualizaciones sostienen la idea de la necesidad de un cambio a favor de la mujer pues ha sido excluida, subordinada, y discriminada histórica y socialmente. Otras dirigen el cambio desde una visión más abierta, vislumbrando el carácter relacional de la categoría género de manera visible y explícita.

La perspectiva de género como esencia, apunta a un enfoque humanista pues aboga por relaciones intra e intergenéricas de respeto, armonía, equidad cooperación, potenciando niveles superiores de desarrollo tanto en mujeres como en hombres, en contra de aquellos modelos y roles tradicionales que pueden asfixiar a ambos y dañar las relaciones al contraponerlos.

A pesar del notable valor que brinda el concepto de perspectiva de género definido por estudiosas/os del tema, en muchos casos hay una parcialización de su tratamiento en pro de la situación y condición de la mujer. Esto puede explicarse, primeramente, por las corrientes feministas, segundo, a partir de enfoques políticos de comprender los mecanismos de sujeción y opresión de las mujeres por ser las más discriminadas históricamente y tercero, porque la mayoría de los análisis han sido realizados por mujeres interesadas en brindar explicaciones de las inequidades de poder y ofrecer formas de destruir las relaciones opresivas y crear espacios de relación armónicos y de paridad.

Aunque todavía el análisis de la perspectiva de género continúa estando centrado en las mujeres, la atención de los hombres y la interacción de ambos, constituyen un reto en el presente y en el futuro para su abordaje a favor de una mayor equidad y justicia social.

Mi experiencia por más de quince años investigando en esta temática, aboga porque la solución de estos problemas se resuelva con la *educación*, en función de superar las formas de socialización asimétrica, injusta e iatrogénica.

Por consiguiente, la labor de educadoras/es, profesores/as, es fundamental para el desarrollo de una nueva dinámica que favorezca las relaciones intra e intergenéricas.

En tal sentido, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó: “*Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de la sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear*”.¹

El proceso de la educación de la sexualidad en los contextos escolares, tiene como guía al maestro/a y como protagonista al estudiante, éste se inscribe en los marcos de la educación integral que, como concepción pedagógica, asegura a las personas la adquisición de aprendizajes individualizados y socializadores para la vida, mediante el desarrollo de los conocimientos, actitudes, sentimientos y las normas de convivencia y relación entre los sexos, de paridad, más justas y afines, así como la forma de construir de manera personalizada esos aprendizajes, y enfrentar eficientemente los retos, conflictos y problemas de la vida cotidiana individual y social.

Aprender conforma una unidad dialéctica con enseñar y ambos procesos se insertan en el de educar. A través de la enseñanza y la educación, se potencia no sólo el aprendizaje, sino el desarrollo humano, siempre y cuando se creen situaciones en las que el sujeto se apropie activa y creadoramente de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentarse al mundo con una actitud personalizada que promueva su crecimiento permanente y el de aquellos/as con los que se relaciona.

El profesorado tiene una importante función social al establecer condiciones para que el alumnado se apropie de la herencia cultural de forma activa y creadora.

En tal sentido, Delors, J., en su libro “La educación encierra un tesoro” expresa que “el educador debe tener presente en su rol profesional los núcleos básicos de la educación y el aprendizaje, éstos son: *aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser*”.²

Aprender a conocer, implica lograr una amplia cultura general, teniendo en cuenta los rápidos cambios derivados de los avances de la ciencia y las nuevas formas de la actividad económica y social. Enfatiza en la capacidad para resolver problemas y poder utilizar las posibilidades de aprendizaje que permanentemente ofrece la vida.

¹ Castro, F.: Intervención del Comandante en Jefe Fidel Castro septiembre, 2002. Tomado del III Seminario Nacional para educadores MINED. Cuba 2002, p. 2.

² Delors, J.: La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la Comisión de la UNESCO para la Educación del siglo XXI, Santillana UNESCO. Paris, 1997, p. 22-23.

Aprender a hacer, destaca la adquisición de competencias que permitan preparar al individuo para hacer frente a situaciones disímiles en el marco de las experiencias sociales, facilitando el trabajo en equipos.

Aprender a vivir juntos, supone el desarrollo del conocimiento de los demás, de su historia, sus tradiciones y su espiritualidad, el desarrollo de habilidades de comunicación, para trabajar en equipos, que generen nuevos impulsos en la realización de proyectos comunes. Este núcleo básico promueve en su esencia la equidad y cooperación en las relaciones intra e intergenéricas.

Aprender a ser, destaca el desarrollo de las actitudes de responsabilidad personal, de la autonomía, de juicio, de valores éticos para la comprensión mejor de uno mismo.

DESARROLLO

Para favorecer el desarrollo desde esta perspectiva, se hace necesario construir nuevas formas de dirigir el proceso pedagógico que irradie una dinámica en la escuela que alcance relaciones armónicas, equitativas y justas.

De ahí que me propongo como **objetivo** diseñar dimensiones e indicadores que permitan desarrollar cambios favorables en la dinámica escolar desde la perspectiva de género. Este objetivo fue validado en los resultados de la tesis doctoral y continúa su sistematización en los currículos de pregrado y postgrado para la formación del profesional de la educación.

La dinámica escolar debe producir una relación dialéctica entre actividad y comunicación mediante el vínculo: profesor–alumno, alumno/a–alumno/a, alumno/a–conocimiento, alumno/a–vivencia, alumno/a–práctica concreta.

En el contexto cubano, a partir de los años 90 y hasta el presente, se incrementan rápidamente los estudios y se plasman concepciones teóricas en torno al currículo (Ruiz, A. (1997); Castellanos, D. (1998); Adine, F. (2000)) que lo subrayan como:

- ⇒ un sistema de influencias educativas que recibe el alumno durante el desarrollo de las actividades escolares y extraescolares
- ⇒ un proyecto educativo integral que permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, el progreso de la ciencia y las necesidades de los estudiantes y que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano/a que se aspira

Por ello, comparto estos criterios de autores cubanos para el abordaje e integración de la educación de la sexualidad y la perspectiva de género.

Por otra parte, el currículo oculto expresa “un conjunto interiorizado y no visible, oculto para el nivel consciente, de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales de y entre hombres y mujeres”.³

De este modo, los esfuerzos en el desarrollo de los estudios sobre los géneros permiten en nuestros días una búsqueda de nuevas construcciones que admitan flexibilizar, reorganizar, recrear y transformar los modelos educativos. Un enfoque educativo holístico que abra nuevos caminos en el desarrollo más pleno, armónico, enriquecedor de las relaciones entre mujeres y hombres.

La educación desde la perspectiva de género es una transversal en la escuela, que se debe revelar en las propuestas curriculares, del proyecto institucional por lo que deben estar presentes en las distintas áreas del conocimiento (lengua, matemáticas, historia, y así como en todas las actividades escolares y extraescolares) y que respondan a las demandas individuales y sociales diagnosticadas por el profesorado.

Los nexos entre los aspectos temáticos y dinámicos que contempla el currículo, cobran una importancia en las instituciones escolares, y en especial, para educadores y pedagogos como mediadores de la cultura, que adquieren una trascendencia especial en el perfeccionamiento educativo en aras de elevar los niveles de aprendizaje y el nivel de educación y desarrollo de las jóvenes generaciones.

La importancia de la escuela, dentro del proceso de educación del individuo, reside en que sus influencias se producen en la época de la vida caracterizada por la máxima receptividad y plasticidad del sujeto. Dichas influencias, realizadas de manera sistemática por un personal especialmente preparado para ello, cuentan, además, con el auxilio de técnicas, procedimientos y medios adecuados a sus fines.

Por consiguiente, resulta necesario que el profesorado concientice su papel en los cambios y transformaciones que pueden emerger desde la escuela misma, potenciando su capacidad para identificar los rasgos sexistas discriminatorios en la educación y las estrategias para luchar contra éstos y erradicarlos.

Aventurarse por una nueva dinámica escolar desde los referentes explicados anteriormente implica “la dinámica debe caracterizarse por ser: *participativa, flexible sistemática y equitativa* sustentada en diferentes cualidades como el diálogo, el respeto a

³ Lovering, A. y G. Sierra: El currículo oculto de género. Artículo. <http://www.e-méxico.gob.mx> p. 2.

las diferencias, el compromiso, la estabilidad, amplitud y movilidad entre otras, que serán fundamentados en el próximo capítulo".⁴

Que sea *participativa* la dinámica significa promover el intercambio la implicación y el dialogo en el proceso pedagógico.

"La participación contribuye a desarrollar la capacidad humana de actuar mancomunadamente hacia metas comunes; logra un proceso de construcción colectiva de conocimientos, modos de conductas que enriquecen a la persona y al grupo; implica compromiso, movilización cognoscitiva, afectiva, motivacional y volitiva de la personalidad, así como la solución de problemas y la satisfacción de necesidades individuales y grupales".⁵

La dinámica flexible, significa reorganizar y redistribuir las actividades educativas teniendo en cuenta las necesidades, expectativas y posibilidades de cada sujeto, las de su contexto, como agente de cambio, superando todo prejuicio sexista que limite el desarrollo del educando.

La dinámica sistemática implica ordenar los contenidos a partir de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de manera lógica, siendo coherentes estables y organizadas las acciones educativas que se realizan en el contexto escolar de acuerdo con las particularidades y necesidades del alumnado, para lograr que dichos contenidos adquieran sentido personal.

La dinámica equitativa significa desarrollar las actividades y las relaciones intra e intergenéricas sobre la base de la paridad, el respeto, y la colaboración.

Desde este enfoque corresponde al profesorado el rol *de guía, coprotagonista, facilitador/a* de la dinámica escolar, que participa dialógicamente y de manera horizontal, desde sus saberes en el enriquecimiento de los conocimientos y valores que aporta la cultura donde plantee retos, sugerencias, alternativas, estimule y maneje paulatinamente la ampliación de la zona de desarrollo potencial del niño y la niña, superando toda forma de discriminación o sexismo en el proceso educativo. Asuma la dirección creadora, activa, dialógica del proceso pedagógico, planificando y organizando las situaciones de enseñanza-aprendizaje, a partir de las demandas y necesidades del grupo y de cada estudiante, brinde modelos alternativos, sugerencias al alumnado, evaluando colectivamente el proceso y el resultado.

⁴ Rodríguez Ojeda M. Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género en la escuela primaria. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Diciembre,2006

⁵ Bordenave, J.: Participación y Sociedad. Ediciones Búsqueda. Argentina, 1985, p. 28.

Para lograrlo, hay que planificar y estructurar las actividades o situaciones de enseñanza - aprendizaje organizando flexiblemente el proceso pedagógico.

Por otra parte, el rol *protagónico y participativo* del estudiantado o educando como responsable de su aprendizaje es el de ser activo, reflexivo, valorativo, donde asimile la cultura de forma personalizada, construyendo nuevas posibilidades de relación consigo mismo, con los demás y con el medio; capaz de enriquecer la realidad y modificarla.

Cada característica de la dinámica escolar presenta diferentes cualidades que son explicadas en la siguiente tabla a partir de la concepción de educación con perspectiva de género.

Tabla 1. Dinámica escolar. Características. Cualidades

Característica. de la dinámica	Cualidades							
	Diálogo	Implicación y Compromiso	Movilidad	Amplitud	Alternancia	Organización	Estable	Paridad y
Participativa	Implica, intercambio entre maestros/as y alumnos/as, emisores y receptores que permita el establecimiento de diversas redes en las relaciones entre educadores/ras y educandos	Presuponen disposición para realizar las tareas y las actividades escolares; formar parte de las reflexiones y debates desde una actitud crítica tomar y asumir decisiones a favor de cambios que alienten el esfuerzo y la voluntad por mantener y compartir los logros personales y grupales a través de relaciones de paridad colaboración y respeto.						
Flexible			Significa acciones educativas factible y comprensible al	Dar posibilidades de relación y participación activa erradicando los estereotipos	Es cambiar, intercambiar o reemplazar la distribución de tareas y roles de acuerdo con			

			cambio, a lo diverso y que estimulen las posibilidades de paridad entre niñas y niños de manera abierta, sin exclusión.	sexistas.	las diferencias individuales sin imponer la reproducción de los modelos genéricos sexistas.			
Sistemática						Ordenar y jerarquizar las actividades escolares, vinculando los contenidos y valores referidos a la perspectiva de género de forma no sexista.	Indica trabajar de manera, permanente, constante y continua en el desarrollo de las relaciones intra e intergenéricas basadas en la equidad	
Equitativa.								Implica afi unidad, simetría, reciprocida en las perc valoracion comportam El respeto aceptar y c las necesid motivacion capacidades sentimient límites que alumnado

Estas características y cualidades de la dinámica escolar propuesta por la autora, tiene como fin promover el cambio en las posturas, actitudes y modos de actuación de maestros y maestras en el proceso educativo que se revela en el desarrollo de nuevos modelos más abiertos, flexibles, dinámicos; de ahí la necesidad de su sensibilización y preparación para el logro de las transformaciones en su comportamiento personal y profesional que incidan en las relaciones de niñas y niños sustentadas en la equidad, la reciprocidad.

Los cambios en la dinámica escolar a partir de la sensibilización y preparación del profesorado permiten:

- El desarrollo de conocimientos científicos y actualizados con respecto al género, sexo, a la sexualidad y sus componentes, para comprender las vías en la modificación de los comportamientos sexistas y promover formas de desarrollo y de relaciones plenas, responsables, equitativas, entre niñas y niños.
- La interiorización de conceptos, valores que remodelen, sobre bases humanistas, lo masculino y lo femenino, atendiendo a la personalidad de cada niño y niña que permitan desarrollar las relaciones de paridad, respeto y diversidad entre éstos y superar toda manifestación de sexismo.
- La aplicación efectiva de los principios de la educación alternativa, participativa y desarrolladora en el desarrollo de la vida personal y social de las presentes y futuras generaciones
- La aceptación del proceso educativo como un proceso de relación, comunicación (dialógico, horizontal, abierto), defendiendo el respeto a las diferencias intrínsecas asociadas a la personalidad, sobre la base de la equidad en las relaciones humanas y en particular, entre niñas y niños.
- El aprovechamiento de las posibilidades que brindan los programas de las asignaturas y todas las actividades escolares para la educación de la personalidad con perspectiva de género.
- El diagnóstico del nivel de desarrollo y la calidad de las relaciones entre niñas y niños para modificar y superar las manifestaciones sexistas.

- El diseño y ejecución de alternativas pedagógicas docentes, extradocentes y extraescolares, para propiciar el tratamiento educativo con perspectiva de género que permitan promover formas de relación de paridad y coadyuvar a lograr este objetivo en el marco de la familia.

Las lecciones que he recibido como parte de mis investigaciones y del contacto directo con la práctica educativa, en las escuelas y en la universidad pedagógica así como en la coordinación de los cursos de superación y postgrado, indican un tránsito de utopías y sueños a realidades posibles.

Testimonios de maestros/as y educadores/as corroboran lo anterior:

- *“Nuestro rol es fundamental para lograr buenas relaciones entre niñas y niños y el buen uso que se le puede dar a las técnicas participativas. Los conceptos de orientación sexual, identidad, rol, género y currículo oculto”.* (maestra de 3er grado).
- *“La autoestima y la comunicación son vías importantes en el desarrollo de la personalidad, y el sexismo es una barrera. Es necesario trabajar con la familia en estos aspectos. Cambiar la forma de impartir las clases utilizando técnicas más creativas”.* (maestro de 2do grado).
- *“Es injusto el mundo azul y rosado. Es necesario hacer cambios en la escuela con el trabajo pioneril, hemos sido parciales con las hembras y los varones en algunas cosas”.* (maestra de Educación Física y guía base de una escuela).
- *“Nosotros también tenemos estereotipos y uno ni se da cuenta de ello”.* (maestro de 1er grado).
- *“¡Sí hemos enseñamos sexismo! Mi preparación aquí me ha permitido ver que la clase es una vía muy fundamental para cambiar y educar a los niños”.* (maestra de 1er grado).
- *“Nuevos conceptos como sexualidad, género, comunicación y relaciones humanas. Fui consciente de mis estereotipos”.* (maestro de 4to grado).
- *“Hacer actividades también con la familia sobre estos temas es un reto”* (maestro de 5to grado).

CONCLUSIONES

A partir de estos enfoques, el desarrollo de la educación integral y la educación de la sexualidad, dirigidos por maestras y maestros, siempre y cuando se apropien de herramientas teóricas, metodológicas y prácticas, para coordinar y potenciar formas de desempeño científico y efectivo en el proceso pedagógico de modo que favorezcan la

transmisión de conocimientos, valores, códigos, símbolos, vivencias afectivas, que consoliden las relaciones intra e intergenéricas del estudiantado sustentados en la equidad, la cooperación y el respeto.

BIBLIOGRAFÍA

Barbieri T.: Sobre la Categoría Género. Una introducción teórico–metodológica. UNAM, México, 1992

Beal, C: Boys and Girls: The Development of Gender Roles, Graw-Hill, Nueva York, 1994

Bonal X.: Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Biblioteca de Aula. Soporte Electrónico. Barcelona, 2003

Castro, F.: Intervención del Comandante en Jefe Fidel Castro septiembre, 2002. Tomado del III Seminario Nacional para educadores MINED. Cuba 2002.

Delors J. La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la Comisión de la UNESCO para la Educación del siglo XXI, Santillana –UNESCO. Paris, 1997

Engels, F.: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial Progreso. Moscú. S/a. Pág. 92

Fernández, L.: Género y subjetividad en Pensar en la personalidad. Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana, 2002.

García, C.: Educación no-sexista. Desaprender lo aprendido <http://www.interbook.net/colectivo/ceapa/nosex.htm#3>. Consultado el 12 de septiembre del 2005.

González A. y B. Castellanos: Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. Editorial Científico–Técnica, 2003.

Lagarde, M.: La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. México, 1990.

Lamas, M.: Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Artículo PUEG. México, 1996.

Lamas, M: La perspectiva de género. Revista La Tarea. Educación y Cultura del SNTE. México, 1996.

Lovering, A. y G. Sierra: El currículo oculto de género. Artículo. <http://ww.e-méxico.gob.mx> ,2005.

Rodríguez Ojeda M. Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género en la escuela primaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPEJV. Diciembre, 2006

Ruiz, X.: La perspectiva de género a través del Sistema Nacional de Educación. Informe. Proyecto de investigación. Santa Clara, octubre, 2003.

Subirats, M.: Niños y niñas en la escuela: una exploración de los códigos de género actuales. Revista Educación y Sociedad No 4, Madrid, 1985